El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, lúnes 10 Septiembre 1900. N.º 5.765

SECCION POLITICA

La libertad abstracta

Quien dijera al brahmán que era posible concebir la sociedad sin distinción de castas, ó al súbdito del hijo del sol que cabía vivir sin despotismo, ó al señor feudal que llegaría un dia en que el noble y el villano tendrian iguales derechos y la propia intervención en los asuntos públicos, se expondría á excitar su hilaridad ó aprovocar su enojo. De tal suerte entiende cada cual que aquel estado social en que vive constituye la forma estable y definitiva de la humana sociedad.

Pocas veces ha revestido este terror una apariencia más flexible que al presente. La revolución, destruyendo el antiguo régimen, reintegró al hombre en la plenitud de la libertad. El Estado, ese «mal necesario», como le ha llamado Spencer, siguiendo á Proudhon, ha quedado reducido á su expresión más mínima. ¿Qué resta por hacer? Restringir todavía, hasta los últimos límites de lo posible, la intervención del poder público; dejar marchar, libre de los embarazosos andadores de la vieja tutela, á la sociedad adulta ya y emancipada; proclamar como norma de la vida social el «laissez faire, laissez passer» del economismo clásico; erigir en principio social el de la lucha por la existencia que domina en el orden de la naturaleza; garantir la neutralidad del Estado á guisa de juez de campo, cruzarse de brazos y dejar que la libertad proclamada produzca sus ópimos y sazonados frutos.

Así se ha hecho, al menos en los límites y medidas en que cabe realizar en la práctica las concepciones abstractas. Y el resultado de este régimen ha sido el que pudo haberse previsto, si, libre el ánimo de preocupaciones, se hubieran estimado en su verdadero valor los factores constitutivos de la sociedad, hija de la revolución. La libertad, aún abstracta é imperfectamente entendida, ha dado frutos de bendición. La industria y la producción han alcanzado portentoso desarrollo. La población se ha multiplicado enormemente. El bienestar de todas las clases sociales se ha acrecentado. Pero la medida, la proporción, la equidad en la distribución de los productos de la actividad común no han corrido parejas con este desarrollo. El capital, que no se consume ni desmerece con el tiempo como el trabajo; que no necesita, como éste, preparación ni aprendizaje; que aumenta por su propia virtualidad sin esfuerzo alguno de su dueño; que se esconde durante las crisis para no reaparecer sino en tiempos bonancibles; que puede aguardar é imponerse al obrero con la inexorable imposición del hambre; que acecha escondido á la penuria para dictarle la dura ley de la necesidad; que se transmite de padre á hijo, de testador á heredero; que cambia de aplicación y de destino á medida de las conveniencias del capitalista, había de tomar en esta distribución de los productos la parte del león. ¿Qué podía contra él el trabajador esclavo de la necesidad diaria, cotizado en el mercado como un mero producto, sometido á lo que se ha denominado, no sin propiedad, la férrea ley del salario?

Reconozcamos que en tales condiciones la clase obrera puede quejarse con fundamento de haber sacado escaso provecho de esa libertad que ha sido fuente inagotable de bienes para aquellos que se hallaban en situación de utilizarla. Harto hace si no estima como el más duro de los sarcasmos esas declaraciones de derechos que resultan en la práctica ilusorios é inasequibles. Porque lo que el liberalismo ha venido á decir al pueblo, ha sido poco más ó menos lo siguiente: «tú no sabes leer ni escribir: yo te doy la libertad de imprenta; tú no tienes medios ni tiempo para cultivar tu espíritu: yo te ofrezco la libertad del pensamiento y la palabra; tú careces de recursos con que resistir las imposiciones del capital; yo te otorgo la libertad del trabajo; vivirás sumido en perpétua indigencia: yo te garantízo la libre disposición de la propiedad.» ¿No semejan singularmente estas concesiones al contenido de una prescripción constitucional que dijere: «todo español es libre, si pudiere, de alcanzar la luna con la mano?»

Hay que desengañarse: la concurrencia social, si ha de ser otra cosa que una lucha de fieras, supone cierta igualdad, no en las cualidades de los combatientes, pero sí en las condiciones del combate. La naturaleza no iguala las armas del lobo y el cordero, ni parte el sol entre los luchadores. Los hombres lo hacen, porque tienen sobre la naturaleza el sentimiento y la noción de la justicia. No es lucha leal aquella en que uno de los justadores ofrece su pecho desnudo mientras cubra el otro el suyo con malla de acero. Si quereis que el obrero sea libre de hecho teneis que darle, con la declaración y el reconocimiento de su derecho, los medios necesarios para que pueda hacerlo efectivo. Recabar estos medios: tal es el fin de la gran revolución social á cuyos albores asistimos. Y no es menos grave el error de los que entienden que esta empresa es utópica é inasequible que el de aquellos que estiman que puede realizarse en un día y como por ensalmo.

ALFREDO CALDERÓN.

(*La Publicidad.*)

SECCION DE NOTICIAS

Declaraciones de Sagasta

La prensa de Madrid publica las nuevas declaraciones que ha hecho el jefe de los liberales Sr. Sagasta.

Ante todo, advierte el Sr. Sagasta que tiene razones oportunísimas para no hacer ahora rabiosa oposición, y para no pedir el poder. Inspírase su conducta, según ha explicado al periodista que le escuchaba, en el más profundo patriotismo, en beneficio del país y del partido liberal.

El Sr. Sagasta estima poco consistente la situación del partido gobernante, y cree algo difícil para el señor Silvela conservar la jefatura. Si la conserva, lo deberá a la falta de condiciones adecuadas á los demás prohombres conservadores.

Si el jefe del Gobierno no reune las Cortes á primeros de noviembre merecerá severísima censura, á juicio del Sr. Sagasta; porque hay que discutir los presupuestos y dar ocasión á que los liberales exijan el cumplimiento de las promesas para reformar la Administración del Estado.

Está dispuesto el Sr. Sagasta á combatir la proyectada boda de la princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón. Si la mayoría la apoyaba, los liberales se tendrán por exentos de toda responsabilidad.

El periodista que recogió estas declaraciones, íntimo amigo y correligionario del Sr. Sagasta, considera que una vez aprobadas por las Cortes las capitulaciones matrimoniales de la princesa de Asturias, no habrá inconveniente alguno en dar el poder á los liberales sagastinos.

***

«El País» pide la jubilación del señor Sagasta de la política, pues el cisma en su partido cunde por todas partes.

Añade que de elementos como él, tan conservadores, de los partidos, hay que juzgar imposible una condenación del actual estado de cosas.

Si el Sr. Sagasta, sigue diciendo, no quiere gobernar y retirarse á la vida privada, por su edad y salud, hágalo en buen hora, pero no quiere aparecer jefe del fusionismo aún en su vejez, pues un jefe de partido necesita juventud.

Servicio internacional de Correos

Un telegrama nos dá cuenta de que el Sr. Marqués de Portago llegará á Madrid el próximo martes. Aquel señor ha salido de la Corte para Irún y Fuentes de Oñoro con objeto de montar en las fronteras de Francia y Portugal el servicio internacional de Correos.

Este proyecto, que tenía en estudio el director general de Comunicaciones, ha sido preciso llevarle á la práctica sin demora, á virtud de una enérgica reclamación de Inglaterra.

Esta nación, ha protestado de la sustracción de cartas con valores de las sacas de la correspondencia internacional, anunciando que si en plazo muy breve España no corregía este abuso, respondiendo de la seguridad de dicha correspondencia, Inglaterra, por lo que á ella afecta, se vería precisada á enviar un delegado de policía custodiando aquélla hasta Portugal.

La reclamación es conminatoria.

El ministro de la Gobernación ne-

gó que hubiera reclamación alguna; pero confirmó que, en efecto, se va á proceder á la indicada reforma, designando personal para la custodia de la correspondencia.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 7 SEPTIEMBRE

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Aizina con asistencia de los concejales Sres. Rotger, Barceló, Orfila, Pons Sitjes, Fabregas, Ponsetí.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo un acuerdo de la Comisión provincial por el que se aprueba el presupuesto de gastos de alquiler de la casa Juzgado de instrucción de este partido y del mobiliario del Tribunal del Jurado para el año 1901.

Accediendo á lo solicitado por Juan Mascaró Triay y Ramón González Llopiz, se acordó autorizarles para que coloquen puestos de venta en la calle de las Moreras durante los dias 7, 8 y 9 del corriente dedicados á la festividad de la Virgen de Gracia.

De conformidad con lo informado por la comisión de Policía urbana en una instancia de D. Juan Sancho Caules se acordó autorizarle para que verifique ciertas obras en la fachada de la casa n.° 1 de la calle Nueva.

Se acordó pase á informe de la comisión de Fomento una instancia de Francisco Badía en la que solicita se conceda á su hijo Antonio Badía Coll matrícula gratuita en el Instituto de 2.ª enseñanza en el próximo curso, puesto que ya ha disfrutado de esta gracia durante cuatro años y ha obtenido notas superiores.

Se aprobó el concurso celebrado el dia 3 del corriente, para el arriendo del alquiler de las sillas que se usen en los paseos públicos durante los días 7, 8 y 9 del mismo, cuyo servicio fué adjudicado al único postor José López Aragonés por el tipo fijado en el pliego de condiciones.

De conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda en una instancia de D. Bernardo Fábregues Sintes, se acordó anunciar la enagenación en porciones de una parcela de terreno perteneciente al parque del Hospital municipal, para que puedan adquirirlas los propietarios de casas colindantes con ella en precio de tasación si les conviene, antes de hacer la adjudicación al solicitante.

Se aprobó la cuenta del producto obtenido en el matadero público durante el mes de Agosto último, y que el líquido de 378 pesetas 24 céntimos ingrese en Caja.

Se acordó pase á informe de la comisión de Hacienda una comunicación del Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza en la que pregunta cuando podrá este Ayuntamiento satisfacer los haberes del personal correspondientes á los meses de Julio y Agosto últimos.

Se señaló la orden del dia para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

* *

En Junta municipal se aprobó el presupuesto para el año 1901, en la misma forma en que ha sido votado por el Ayuntamiento.

Regocijos públicos

Los llevados á cabo por el Ayuntamiento de esta Ciudad durante los tres dias últimos, con motivo de la festividad de la Virgen de Gracia, han revestido algo más de explendor con respecto á los que venían celebrándose estos últimos años transcurridos. El programa trazado de antemano se ha cumplido en su totalidad logrando la comisión de señores concejales organizadora de los mismos, que presidía el señor Barceló, el cual puede decirse que fué el iniciador de los festejos, salir airosa en su cometido teniendo en cuenta la reducida consignación del presupuesto destinada al efecto. La tradicional cabalgata que á última hora se incluyó en el programa, nada tiene que objetársele dada la perentoriedad que medió en su organización, cuyas dificultades supo vencer el Sr. Sintes Saura.

Escritas pues en forma de preámbulo las líneas precedentes, pasemos á ocuparnos del desarrollo que obtuvo el programa total de los festejos.

Dia 7

A las cuatro de la tarde del viernes un repique general de campanas de las iglesias de esta Ciudad anunció al vecindario que empezaba la fiesta. Media hora después se reunían en la plaza de la Esplanada los ginetes que montados en sus respectivos caballos debían formar la cabalgata, trasladándose después de hallarse todos presentes á la plaza de la Constitución, para recojer la bandera el que debía llevarla y en unión del que hacía las veces de Alcalde, dirijirse á la ermita de Gracia, la que fué impotente para contener el grandísimo número de personas allí congregadas. Las calles del tránsito recorrido por la cabalgata veíanse apiñadas de numeroso gentío que tanto á la ida como al regreso de la ermita, las invadía por completo.

Por la noche trasladóse el público al paseo de Isabel II donde la música de Baleares dejó oir selectas piezas de su repertorio, terminando los festejos de este primer dia con el disparo de los morteretes.

Dia 8

A las primeras horas de la mañana, reunióse nuevamente la cabalgata para asistir á misa en la ermita de Gracia, recorriendo varias calles de esta ciudad al regresar de aquella.

Por la tarde se circunscribió la fiesta al paseo de la Alameda, donde dejó escuchar la música militar el programa anunciado para dicho dia, resultando incapaz tan ameno sitio para contener el conjunto de personas de todas las clases sociales, así de esta ciudad como de los pueblos del interior de la isla, que allí acudieron.

Pero lo que llamó más que todo la atención de los aficionados al *sport* hípico, eran las carreras que tenían lugar á la par de la misma tarde en el *Cos nou*, propiedad del Municipio. Desde que este se extrenó, creemos no haber visto gentío semejante como el que allí se juntó, á motivo de mediar la novedad de la lid empeñada entre la potranca de «Son Costa» y el potro del Sr. Pons Escudero, que ya el domingo anterior habían hecho acudir á la aldea de San Clemente y con fin idéntico, numerosísimo público.

Las corridas empezaron una hora más tarde de la anunciada, debido á causas imprevistas, no despertando interés alguno hasta que les tocó entrar en lidia á los mulos. Si bien fueron algunos los que se presentaron en el Cos, solo lograron llegar á la meta juntos, el de «Binixebó» y el de «Son Costa», teniendo que efectuarlo por segunda vez, en que tampoco se adjudicó el premio, por haber el primero cerrado el paso á su contrincante.

Llegó el turno á la potranca y al potro, siendo el ansia general para conocer el resultado que tantas controversias había despertado entre los inteligentes, si bien, y permítasenos un paréntesis, oímos á algunos que se tienen por muy conocedores en la materia, que no ganará nunca un potro corriendo á la par con una yegua, y efectivamente pronto salimos de dudas, vimos llegar á ambos, y la potranca le llevó la delantera, si bien fué poca, pues el otro quedó al estar en la línea señalada, con los hocicos á la silla de aquella. Como esta corrida era la que había despertado mayor interés, despues de efectuada empezaron á desfilar muchos concurrentes, incluso las numerosas embarcaciones allí reunidas, corriéndose por fin la última destinada á caballos, á la luz de la luna é imperceptible puede decirse para ser observada como es debido.

Antes de terminar la reseña de la fiesta hípica, debemos hacer presente que el *Cos nou*, había sufrido variación en las distancias señaladas en carreras anteriores, á causa de la contrucción del lanchote que efectua en aquel sitio «La Maquinista Naval», lo que también puede haber influido en el resultado de la empeñada lidia sostenida por los dueños de las caballerías citadas.

Dia 9

Carreras de cintas

Las carreras de cintas que, á invitación del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, organizó el «Centro Cíclista Mahonés» tuvo un éxito completo.

La galantería de las señoritas que se prestaron á confeccionar las cintas que habían de servir de premio á la agilidad y destreza de los ciclistas, y la de las autoridades local y militar que facilitaron todos los medios para que el festejo anunciado pudiera tener lugar fueron grandemente correspondidos por el orden, regularidad y finura con que los jóvenes aficionados al sport llevaron á cabo su cometido.

La fiesta era pública y el público mahonés con su asistencia contribuyó á dar más brillantez á la misma, apiñándose al rededor de la pista ávido de emociones y dispuesto á no perder ni uno de los detalles de aquella diversión que por primera vez tenía lugar en esta ciudad, aplaudiendo sin cesar la maestría de los corredores cada vez que conseguían alcanzar uno de los premios ofrecidos por el bello sexo.

Presidieron la carrera la Sra. Doña María del Cármen, esposa del dignísimo Sr. Comandante de Marina y las señoritas D.ª Jacobina Baquero, hija del Teniente Coronel del mismo apellido y D.ª Rosa Fábregues hija del conocido industrial D. Guillermo Fábregues de esta localidad, y una comisión del Centro Ciclista compuesta del Presidente D. Bartolomé Terrés y de los socios D. Juan Fiol y D. Antonio Codina. Corrió á cargo del socio D. Francisco Rovira la dirección de la misma y actuaron de jurado los socios D. Pedro Pons Sitjes, D. Emilio Costa, D. Benito Aguiló y D. Miguel Fosco, asistiendo á á ella, para prestar sus servicios en caso de necesidad, el médico de la sociedad, D. Lorenzo Pons Marqués.

Los compeones de la fiesta por orden numérico fueron:

D. Lorenzo Miguel.
» José Terrés.
» Leonardo Gorrias.
» Jacinto Costa.
» Miguel Thomás.
» Enrique Tudurí.
» Manuel Sintes.
» Antonio Tutzó.
» Miguel Bagur.
» Manuel Montalán.
» Eudaldo Codina.
» Bernardino Coll.
» Lorenzo Cloquells.
» Benito Villalonga.
» Salvador Almirall.
» Miguel Mercadal.
» Julián Casado.

La Presidencia ocupaba el palco de honor levantado exprofeso, en el cual resplandecían con su gracia y hermosura diversas señoritas invitadas por la comisión del festejo.

Uno de los detalles que mas agradablemente impresionó al público, consistió en que la primera cinta ganada fué la que alcanzó el ciclista n.° 1, D. Lorenzo Miguel y que resultó ser la clasificada por la comisión respectiva con el n.° 69 bordada por la Srta. D.ª Clara Lafuente, que ostenta el lema: «*Pro Minorca Hispaniæ*» con las banderas nacional y menorquina entrelazadas.

La cinta dedicada á la Sociedad por la Srta. D.ª Juana Femenías la cogió el socio D. Jacinto Costa quedando depositada de momento en el palco de honor.

Terminada la carrera tuvo lugar el desfile ante los nutridos aplausos del público y el paseo por las calles de la población, finalizando el festejo ciclista con un suntuoso banquete que se efectuó en el Centro y al que asistimos galantemente invitados por dicha sociedad.

Por nuestra parte debemos felicitar á cuantos han contribuido á dar realce á la fiesta y especialmente á las señoritas que se han esforzado con sus primorosas labores ó que la proyectada corrida resultara uno de los festejos que más grato recuerdo dejarán de cuantos se han efectuado desde muchos años á esta parte.

Terminadas las carreras de cintas que á no dudar presenciaron miles de personas espectáculo nuevo en esta ciudad amenizadas por los acordes de la música militar, que tocó el tercer programa anunciador de las piezas del mismo, colocada junto á la muralla del Cuartel de Infantería, retiróse la gran mole de espectadores para reunirse nuevamente por la noche á las nueve en el mismo sitio en que debía terminar lo acordado, que era la suelta de un castillo de fuegos artificiales.

Así fué en efecto; si á miles se juntó allí el vecindario por la tarde, otro tanto ó más fué el contingente de personas que se reunió despues de la cena en el paseo de Isabel II y plaza de la Esplanada, dando fin al programa de festejos, los cuales han terminado satisfactoriamente, sin ocurrir incidentes desagradables.

Antes de cerrar esta reseña debemos hacer constar que han coadyuvado también á dar más animación á

los regocijos públicos costeados por el Ayuntamiento, los llevados particularmente á cabo por las sociedades «Del Consey», «Centro Ciclista Mahonés», «Unión Republicana» y «Del Centro» pues este último organizó en la Plaza del Carmen la noche del sábado último, cucaña vertical, suelta de globos y cohetes amenizado todo ello por una banda de música.

La concurrencia durante estos tres días ha sido extraordinaria, siendo en gran número los transeuntes que de los pueblos del interior han venido á esta Ciudad, los cuales en gran parte han regresado ya á su habitual residencia.

Por nuestra parte creyendo interpretar los deseos del vecindario, dirijimos nuestros plácemes al Ayuntamiento y á cuantos particulares han cooperado á la feliz realización de los festejos, alentándoles á todos para que en el año venidero se celebren con más pompa si cabe que en el presente.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. nuestro: Rogándole de cabida en el periódico de su digna dirección al siguiente escrito, le anticipan las gracias sus affmos. y SS. SS. —*La Junta del Centro Ciclista Mahonés.*

Después de la carrera de Cintas verificada en la tarde de ayer, nuestro agradecimiento nos obliga á dar públicamente las gracias mas espresivas, en primer término, á cuantas señoritas correspondieron á nuestra invitación enviándonos las primorosas y elegantes cintas que lucieron los corredores y en particular á la Srta. D.ª Juana Fementías por la hermosa cinta que pintó dedicada á este Centro Ciclista la que esta Sociedad conservará como recuerdo del festival.

Igualmente manifestamos nuestro profundo reconocimiento hacia la señora D.ª María del Carmen Quixano de Roldán y las Señoritas D.ª Jacobina Baquero y D.ª Rosa Fabregues, que con tanta amabilidad como esquisita finura ocuparon la Presidencia en el palco de honor y á cuantas con su presencia contribuyeron á formar aquel hermoso cuadro radiante de belleza, que se destacaba sobre la mencionada tribuna.

Finalmente reciban la expresión de nuestro agradecimiento las dignas autoridades que, unas que con su cooperación y otras con su presencia coadyuvaron á la feliz realizacion de las carreras y por último reciba las gracias el público, por la entusiasta acogida que nos dispensó, puesto que á todos en general y á cada una en particular debemos el éxito que alcanzó la fiesta de la que conservaremos un gratísimo recuerdo.

Mahón 10 Septiembre 1900.

De «La Ultima Hora» de Palma correspondiente al dia 6 del corriente copiamos el siguiente telegrama:

Buques con patente sucia

Madrid 6.—Telefonean de Barcelona que reina en aquella ciudad grande alarma á consecuencia de la arribada de buques procedentes de Glasgow que fueron á purgar cuarentena en el lazareto sucio de Mahón, pues temen que en vista de las deficiencias del personal en dicho lazareto no sean eficaces las medidas sanitarias á que han sido sometidos dichos buques.

Como se vé pues, no es únicamente la prensa de esta localidad la que se lamenta de la ineficacia de las medidas sanitarias á que han sido sometidos los buques últimamente llegados á este lazareto.

En Barcelona ha cundido la alarma y no es extraño que, según dice «La Publicidad», el consul germánico tratara de protestar contra la medida de haber despedido el vapor «Zor» para el Lazareto de Mahón, por que seguramente sabría de antemano que dicha medida habia de servir tan sólo para ocasionar molestias y gastos al mismo, sin conseguir el objeto principal que se perseguía, su verdadera desinfección, veremos si el nuevo Delegado del Gobierno, tomará interés en este asunto y conseguirá que el médico del expresado establecimiento, D. Ramón Alvarez, no de lugar á que de nuevo sea comentada su conducta como de público lo ha sido en Mahón, Barcelona, Palma, Valencia, y á que no sobrevengan desde el continente denuncias graves, dirigidas al gefe de la estación sanitaria de Baleares, que pudieran hacerle seguir el mismo rumbo de su antecesor.

Mucho puede la influencia; pero tenga presente el Sr. Alvarez que pueden más otras cosas que regularmente no suelen tenerse en cuenta.

El joven Sirvent encargado de los fuegos pirotécnicos que se soltaron anoche en la Esplanada, sufrió la quemadura de una mano, de la que tuvo que ser curado en la farmacia del Sr. Galvez, habiéndose con tal motivo hecho cargo de la quema del resto de los fuegos artificiales, su señor padre, que es tambien peritísimo en estos trabajos.

A las ocho de la mañana de hoy ha fondeado en el Lazareto para efectuar prácticas sanitarias, el vapor italiano «Marchesino», que fué despedido de Barcelona á donde iba destinado, por su procedencia de Glasgow, con cargamento de carbón mineral.

A causa de la escaséz de hulla que se nota en Inglaterra, por el gran acopio de aquel combustible hecho por las naciones europeas, y estando también agotado el de la fábrica «Industrial Mahonesa», desde el viernes al mediodia se suspendieron los trabajos. Lo sentimos por los muchos brazos que ocupa que también sufrirán los quebrantos correspondientes, pues son innumerables las familias de esta Ciudad y Villa-Carlos que viven únicamente del jornal que aquella les proporcionaba.

Por R. O. de fecha 5 del actual ha sido nombrado Delegado del Gobierno en esta isla D. Jaime Escobar y Lozano, gefe de Negociado de segunda clase, que servia en comisión en el Gobierno civil de Albacete con el cargo inferior inmediato.

El que hasta ahora habia venido desempeñando aquel destino, D. Teodoro Cerdá Oliver, sale mañana en el vapor correo «Ciudad de Mahón» para Palma, en compañía de su familia.

Por nuestra parte sentimos que la veleidosa política silvelista nos prive de un funcionario probo como era el Sr. Cerdá, pues durante el periodo que ha venido ejerciendo el puesto de Delegado del Gobierno, ha sabido captarse generales simpatías, procurando hermanar siempre los deberes que como autoridad gubernativa le eran afines, con el trato social má distinguido.

Deseámosle un feliz viaje.

El arrendatario de las sillas en los paseos públicos durante estos tres dias, ha ingresado al Ayuntamiento la cantidad de 364'50 pesetas por aquel concepto.

Para el dia 12 del actual convoca el gobernador interino de la provincia al vocal técnico D. Eduardo Colorado Aparicio, para que concurra á la reunión que tendrá lugar en Palma, con objeto de constituir la Junta provincial de Reformas sociales de que forma parte.

Con objeto de pasar unos dias entre nosotros, llegó en el correo de Palma donde en la actualidad reside con su familia, que también le habia precedido en venir, nuestro amigo y correligionario D. Gabino Sirvent Sarrió, debiendo regresar todos juntos á aquella plaza en el vapor que saldrá mañana.

Conforme dijimos, en el vapor correo «Ciudad de Mahón», llegarón en la mañana de ayer varios paisanos nuestros, orfeonistas y protectores de la sociedad-coral «El Progrés», que regresan de la expedición á Paris Los restantes que se han quedado en Barcelona, son esperados en el vapor del jueves próximo.

Habiéndose declarado algunos casos de hidrofobia en la vecina isla, se ha prohibido la importación á esta Ciudad de toda clase de perros de aquella procedencia. Ahora solo falta que se observe estrictamente la tal medida, y que por via de buen gobierno se estreme la vigilancia á los de esta localidad, para que sus dueños no los dejen ir sueltos por estas calles y sin bozal con cruz de hierro, á fin de precavernos de las terribles consecuencias que produce tan terrible dolencia.

A las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar bajo la presidencia del Sr. Alcalde, la reunión de maestras y maestros de instrucción primaria de este partido, para la elección de Habilitado de los mismos, habiendo sido nombrado por unanimidad para ocupar el mencionado cargo, nuestro apreciable amigo D. Ricardo de la Plaza, que desde el año 1885 lo venia desempeñando.

Al par que felicitamos al agraciado, hacemos lo propio con el profesorado de esta isla por tan acertada elección.

Anoche llamó la atención de las personas que se dirigian á sus respectivos pueblos, el resplandor de unas llamaradas que se divisaban á lo lejos, resultando ser según se nos dice, el haberse incendiado no se sabe como, el ramaje de un bosque de por la parte del predio *S.t Artiguete* en una regular extensión.

Una comisión de la «Cruz Roja» compuesta de los Sres. Delegado, Presidente, Contador, Consultor canónigo y dos Vocales, pasó ayer á las 11 de la mañana al Hospital Civil donde socorrió en metálico á cuarenta y tres enfermos, dirigiéndose luego á la Cárcel del Partido donde fueron agasajados con cigarros puros y donativos los seis presos que alli existen.

Son dignos de loa y por tanto merecen nuestros más sinceros plácemes, los actos humanitarios de que nos ocupamos llevados á cabo por los Sres. mencionados, máximes por recaer aquellos en personas á quienes las enfermedades y los años tienen postradas en el lecho del dolor; y á otras que por sus extravíos se ven momentáneamente privadas de libertad, sufriendo correcciones para ver de atraerlas de nuevo á la buena senda.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7 10'30 m.

Se han inaugurado las obras del ferrocarril de Betanzos. El rey dió el primer golpe de azada. El general Lachambre intentó retirarse notando la ausencia de los marinos. Desmiéntese que dimitiera su cargo.

Madrid 7, 11 m.

Agrávanse cada dia más las huelgas en Barcelona. En Linares, pueblo de Segovia, á causa de una horrible tempestad se hundieron varias casas, entre ellas una que servia de escuela de niños muriendo entre los escombros 10de ellos.

Madrid 7 12'30 t.

. El «Times» de Londres publica un despacho de Constantinopla diciendo que hace dias se descubrió un complot en el que se tramaba la muerte del sultán. Los instigadores de él eran una mujer y algunos altos funcionarios. Se han arrestado 118 personas complicadas en el asunto.

Madrid 8 10'30 m.

El «Giralda» zarpó anoche de Estaca Vares con rumbo á Santander.

En Lisboa corre con insistencia el rumor de crisis ministerial.

La cuestión obrera de Cataluña toma proporciones alarmantes.

Madrid 9 2'15 m.

La escuadrilla fondeó ayer en Santander. Los reyes desembarcaron á las cinco de la tarde haciéndoles un expléndido recibimiento.

La boda de la princesa de Asturias se efectuará el 23 de Enero.

Rusia insiste en la evacuación de Pekin por las tropas aliadas.

Madrid 9, 10'20 m.

El Sr. Silvela regresará el martes á esta capital.

En el primer Consejo de Ministros que se celebre se restablecerán las garantias constitucionales en todos los puntos de España que se hallan privados de ellas.

Madrid 9, 11 m.

El generalísimo Roberts confirma la ocupación de Lydemburg por las tropas inglesas.

Los boers continuan hostilizando á los ingleses en los alrededores de Pretoria.

Madrid 10, 1'45 md.

A las nueve de esta mañana zarpará de Santander la escuadrilla real para llegar á San Sebastián á las cuatro de la tarde.

El gobierno norte-americano ha ordenado á las tropas del extremo oriente que evacuen inmediatamente la capital de Pekín.

Madrid 10, 11 m.

La recepción popular que tuvo lugar ayer en Santander la presenciaron unas 16.000 personas.

Anúnciase la dimisión del gobernador civil. Ha zarpado la escuadra á las 9 de la mañana

El sábado llegó á Pekin el principe chino escoltado por un cuerpo de ejército japonés.

Continúan los combates entre ingleses y boers en los alrededores de Lydemburg.

Dice el «Diario de Barcelona»:

Se ha ordenado que, con urgencia, se disponga por los rectores de las Universidades que los regentes de las escuelas públicas agregadas á las normales de maestros, sean los que intervengan en las liquidaciones de las cajas especiales de fondos de primera enseñanza, llamándoles la atencion sobre la necesidad de llevar á cabo este servicio con la premura que requiere y que una vez realizado satisfactoriamente les servirá de mérito especialísimo en su carrera, haciéndolo constar en su hoja de servicios y espediente personal.

En las capitales, en donde los regentes por cualquier circunstancia no se hallen al frente de su cargo, ó donde sean habilitados, los rectores designarán los maestros que les merezcan mas confianza para sustituirlos. Los trabajos de liquidacion deben comenzar lo mas pronto posible.

Lo de siempre.

La jente corre atropellándose en montuoso tropel. Todas las curiosas miradas de la muchedumbre se dirigen á un mismo sitio ávidas de enterarse de lo que sucede. Las autoridades acuden al lugar del suceso. ¿Qué ha ocurrido? Lo de siempre.

Un pobre padre de familia que tiene que mantener con su miserable jornal á su mujer y á tres ó cuatro hijos, ha sido capturado en el momento de cometer un robo.

Habia cenado con su familia un pedazo de pan negro como su destino. Sus hijuelos lloraban y se quejaban por no haber podido saciar por completo las necesidades de su estómago. El padre, que oia aquel llanto entrecortado á cada momento por el hipo que les habia producido la sequedad del pan, se decide de una vez y marcha decidido hácia las afueras de la poblacion. Salta un cercado y con avidez empieza á cojer los frutos que allí ha creado la naturaleza, sin mirar que dando algunos pasos más, podria cojer otra clase de frutos mas sustanciosos y nutritivos que aquéllos. Esto no le importa á él. Lo que importa es poder saciar el hambre de sus hijos, y para esto llena el saquito con lo que allí encuentra, que son cuatro miserables higos chumbos.

Pero no habia contado con la huéspeda, y esta se presenta en la forma de cuatro ó cinco payeses que apoyados en sendos garrotes se disponen á cojerlo para que pague su miserable accion ¡El gran ladrón; trataba de robarles el alimento que al dia siguiente tenia que servir para engordar á los cerdos!

Avisan á la autoridad. Esta acude con sus agentes que se disponen á cebarse en su presa conduciéndolo á la cárcel. Hasta un sereno que allí ha acudido, olvidándose de todo en medio de su triunfo, deja el barrio (que á aquellas horas deberia estar vigilando para librar á sus vecinos de los malhechores) para contemplar y conducir al ladrón.

Meten á este en la cárcel para que así pague su crimen.

¿Cuando lo pondrán en libertad? No lo saben; pero esto es lo de ménos. Lo más importante se ha consegui do ya.

¿Y su familia? ¿Cómo quedará sin el poco sostén que él le prestaba? Que se arregle. Así aprenderán á tener entre sus individuos á un ladrón.

¿Que dónde ha ocurrido esto? ¿Cuando? En cualquier parte y todos los dias. Hoy en Villa Cárlos; mañana en Mahón; en Alayor otro dia.

Cuando uno se entera del caso, no puede menos que escupir de asco.

El hombre de que nos ocupamos trabajaba todo el dia para aportar á su casa un miserable jornal que al mismo momento de cobrarlo, tenia que entregarlo por entero á la tienda, sinó al dia siguiente no querria fiarle aquel pedazo de pan tan duro y tan negro que le sirve para su alimento.

¡Y tal vez entre aquellas autoridades que lo han preso, se encuentre llevando la vara de la Justicia, este explotador del miserable, este bicho que chupa la sangre de los trabajadores y que se llama *el Tendero*!

¡Triste irrision!

Y si mañana, cuando dejen en libertad al preso, éste ciego por la rabia y por el dolor que le producirá ver á su mujer y á sus hijos más escuálidos y hambrientos que los dejó; si mañana, repetimos, este hombre sin ser responsable de sus acciones comete una barbaridad, dirán que es un anarquista y no habrá compasion para él.

Y estas autoridades que han procedido de la manera que acabo de contar, no querrán convencerse que son ellas las que han convertido este honrado trabajador en un miserable asesino.

JULIÁN MONZÓN.

PENSAMIENTO

De la miseria y el hambre
casi siempre nace el crimen,
si la caridad no llega
con su socorro y lo impide.

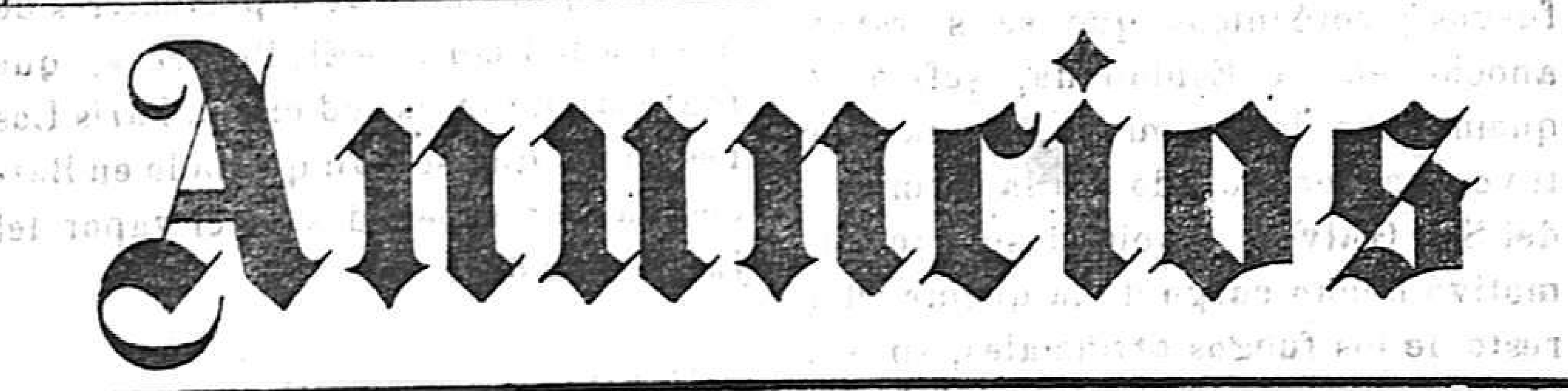
B. F.



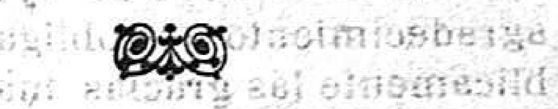


SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.





ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.



Sociedad General de Seguros

Á PRIMA FIJA

Capital social: 15.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE ALCALÁ, 68

SEGUROS

Sobre la vida—Contra incendios—Marítimos y fluviales—Accidentes personales y colectivos—Rotura de cristales—Accidentes por y á los coches—Ganado de lujo y de labor—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Se admiten agentes con buenas referencias.

Delegado para Cataluña y Baleares, D. LORENZO ALIER, *calle Ancha,* 5.—BARCELONA.

Representante en esta isla Miguel Thomás
calle Cardona y Orfila, 30.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Mahón.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.